

DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a las 10 horas del día 22 del mes de mayo de 2024 se reúnen los Señores Profesores: Jorge Antezana, Sergio Favier y Marisa Toschi, miembros del jurado que entiende en la selección interina para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva Área: Análisis Armónico y/o Funcional (Ref.: Expte. N° EX-2023-05118913-UBA-DMESA#FCEN, Resolución Nro. 2361/23)

La nómina de inscriptos es la siguiente:

1. ACCOMAZZO SCOTTI, Natalia
2. CEJAS, María Eugenia
3. MANSILLA, Martín Ignacio
4. MOSQUERA, Carolina Alejandra
5. OJEA, Ignacio
6. RODRIGUEZ CARTABIA, Mauro
7. TURCO, Pablo Alejandro
8. VILLAFañE, Norberto Román

Se deja aclarado que los postulantes

- MOSQUERA, Carolina Alejandra
- OJEA, Ignacio
- RODRIGUEZ CARTABIA, Mauro
- TURCO, Pablo Alejandro

comunicaron su decisión de renunciar al presente concurso.

El Jurado ha tomado en consideración todos los datos consignados por los postulantes al momento de la presentación, los curriculum vitae actualizados incorporados a estas actuaciones, las pruebas de oposición y entrevistas personales y ha analizado los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio presentados.

En base a estas consideraciones, el Jurado propone el siguiente Orden de Méritos.

Orden de Méritos:

1. ACCOMAZZO SCOTTI, Natalia
2. MANSILLA, Martín Ignacio
3. CEJAS, María Eugenia
4. VILLAFañE, Norberto Román

Fundamentación del Orden de Mérito:

El jurado quiere destacar que todos los postulantes tienen méritos para ejercer el cargo objeto de esta selección interina. Este jurado evaluó los antecedentes de los postulantes de manera integral, valorando

especialmente la solidez en los distintos aspectos de su trayectoria académica: producción científica, participación en congresos nacionales e internacionales, becas obtenidas, docencia, participación en actividades de divulgación, extensión u organización de reuniones científicas, formación de recursos humanos, actividades de evaluación, etc. Además, se han evaluado la corrección y la calidad didáctica de las pruebas de oposición de los postulantes, así como la claridad de la descripción del plan de trabajo y de la entrevista.

En la valoración de la producción científica se destacan Natalia Accomazzo, Eugenia Cejas y Martín Mansilla por sobre Román Villafañe. También, cabe resaltar la impresionante madurez de Accomazzo y Mansilla, quienes se doctoraron en 2020 y 2019 respectivamente, y poseen publicaciones realizadas en revistas de primerísimo nivel internacional. Sin embargo, a diferencia de Mansilla, Accomazzo presenta una mayor diversidad de autores, como así también un artículo publicado en solitario. Asimismo, es la única que posee un posdoctorado realizado en el exterior.

Por otra parte, este jurado observa una diferencia para destacar en las clases de oposición de Natalia Accomazzo Scotti y de Román Villafañe por encima de las del resto. Ambos pusieron énfasis en los conceptos fundamentales seleccionados de forma precisa para el desarrollo del tema que luego desarrollan en forma sobresaliente.

En función de estos criterios, y las consideraciones realizadas en párrafo anterior, este jurado considera que Natalia Accomazzo Scotti es la postulante que muestra mayor solidez en el conjunto de todos los aspectos académicos: excelente calidad de sus publicaciones, variedad de interacción internacional y clase sobresaliente.

Propuesta de designación:

Según lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, la prueba de oposición, la entrevista personal y el plan de trabajo docente y de investigación presentados, los Miembros del Jurado proponen por unanimidad la designación de **Natalia Accomazzo Scotti** en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva Área: Análisis Armónico y/o Funcional, dependiente del Departamento de Matemática, motivo de la presente selección.

Firmamos el presente dictamen a las 15 horas del día 22 de mayo de 2024.

Jorge Antezana

**Sergio Favier
Toschi**

Marisa